



Master Circuito Gallego Xuvenil de Tenis Babolat 2011

Organiza

R. S. D. Hípica de La Coruña

Categorías

Alevín Masculino
Alevín Femenino
Infantil Masculino
Infantil Femenino
Cadete Masculino
Cadete Femenino

Fechas de la competición

Del 5 al 11 de Septiembre.

Fecha del sorteo: 1 de Septiembre a las 12:00 horas, en las instalaciones de la R.S.D. Hípica.

Horarios de juego: a partir del 2 de Septiembre en la web www.sdhipicalacoruna.com y www.fgtenis.net

Confirmación asistencia

Todos los jugadores/as deberán confirmar su asistencia al Master antes del día 29 de Agosto a las 18.00 horas, llamando a la Federación Gallega de Tenis al 986 212 982 o enviando email a la Federación (info@fgtenis.net) indicando: nombre, apellidos, categoría a confirmar y número de teléfono de contacto.

Juez Arbitro

Borja Yribarren Abecia.

Director del Torneo

Alejandro Domínguez.

Adjuntos

Alfredo Fernández, Andrés Rodríguez, Pedro Gestal.



R.S.D. Hípica de La Coruña

NORMAS DE COMPETICION

Master Circuito Gallego Xuvenil de Tenis

Babolat 2011

1. El torneo se regirá por las normas del Circuito Gallego Xuvenil de Tenis Babolat 2011, celebrándose en las pistas de la Real Sociedad Deportiva Hípica, en superficie de material poroso, pudiéndose jugar con o sin luz artificial.
2. Para poder participar es necesario estar en posesión de la licencia federativa del año en curso.
3. Los partidos de categoría alevín y 1/8 de las categorías infantil y cadete se jugarán al mejor de tres sets cortos con super-tiebreak en el tercero. El resto de rondas de las categorías infantil y cadete se jugarán al mejor de tres sets normales con tie-break en todos ellos.
4. Los cuadros serán de 16 jugadores.
5. Los cuadros tendrán 4 cabezas de serie y se aplicarán siguiendo el siguiente criterio: los 2 primeros de acuerdo con la clasificación del Circuito y los 2 siguientes por la clasificación nacional en vigor.
6. La bola oficial del torneo será BABOLAT, homologada por la F.G.T.
7. Todo jugador podrá ser requerido por la organización para arbitrar un partido durante el desarrollo de la competición.
8. El Juez Árbitro y sus adjuntos tendrán la potestad de resolver cualquier cuestión relativa al torneo que se suscite antes o durante la disputa del mismo. Sus decisiones serán inapelables.
9. Se aplicará la norma W.O. una vez transcurridos 15 minutos desde el horario establecido para el comienzo del partido.